



del actual registro.

10 Son innumerables los dispositivos aplicados a muñecos y muñecas, tendentes a lograr un efecto humano, - que a veces es de caracter sonoro, tal como el llanto de un niño o la emisión de palabras articuladas, y otras consis-
15 tente en la realización de ciertos actos, tales como ingerir un biberón, o la defecación de alimentos líquidos previamen- te administrados, pero hasta el momento, no se ha logrado - crear un dispositivo que imite el "regüeldo" que profieren los lactantes al acabar de tomar el biberón y previas las - consabidas palmaditas dadas en su espalda, efecto éste de gran realidad, que hará sin duda alguna mucho mas vistosos y atractivos los muñecos en que se aplique.

20 Se constituye el dispositivo a que nos refe- rimos, mediante una carcasa de forma geométrica, de cuya par- te superior emerge un ancho tubo abierto por un extremo, en tanto que por el otro, por el que se inserta a la carcasa, se halla obturado por un cono diafragmático de resonancia,
25 con su cúspide introducida en el interior de la misma, la cual a su vez dispone lateralmente de una amplia ventana, - por la que aflora una plataforma cuadrangular abombada, do- tada de un soporte lateral, que se ubica en la parte infe- rior de la aludida carcasa, y que hace las veces de punto
30 de basculación de la plataforma, en tanto que ésta posee en su parte superior una pequeña pestaña, que hace tope de sa- lida al chocar contra la arista superior de la ventana. La mencionada plataforma, posee solidariamente dispuesto y -



35 orientado hacia el interior de la carcasa, un espigón, que tropieza y desplaza una aleta dispuesta lateralmente en - uno de los dos brazos constitutivos de una pieza balancín, ensartada por un eje de giro, ubicado en un soporte, cuyo eje a su vez comporta un tambor cilíndrico dotado de una -
40 pestaña lateral periférica, solidarizado con una rueda de paletas, existiendo finalmente un muelle que mantiene en - continua tensión a la pieza balancín, en sentido opuesto al de accionamiento de la plataforma, haciendo de elemento de recuperación de la misma. La mencionada pieza balancín, comporta en el brazo opuesto al de pulsación, una cavidad en -
45 plano inclinado, dotada de dos aletas opuestas, de contención de un rodillo, que se halla presionado por un muelle - laminar hacia la zona de mayor altura del referido plano inclinado, que es a su vez la más próxima a la superficie del tambor, de tal modo que, al presionar e introducir la pla-
50 taforma de accionamiento del dispositivo, el espigón solidario de la misma, desplaza a la aleta lateral del brazo superior del balancín, con lo que éste basculará alrededor de - su eje, haciendo que el brazo inferior portador del rodillo se desplace a su vez en posición tangencial, al tambor, que
55 girará debido a la presión de éste, que queda encajado entre dicho tambor y la zona superior del plano inclinado que lo - comporta, ocurriendo en éste giro, que la rueda de paletas solidaria del tambor, gira también, desplazando poco a poco al extremo libre de una lengüeta metálica, dotada de una ca
60 beza de golpeo y unida por su otro extremo a la carcasa, de



tal forma que, una vez desplazada la mencionada lengüeta y al perder contacto con las paletas que la impulsan, queda en vibración, golpeando mediante su cabeza sobre la cúspide del cono diafragmático de resonancia, produciendo un sonido similar a un eructo. El referido tambor cilíndrico, está imposibilitado de girar en sentido contrario al de impulsión en virtud de un nuevo rodillo, situado en posición antagónica al primero y deslizante también por un plano inclinado, convergente hacia la superficie del tambor, en cuya zona de máximo acercamiento se sitúa el nuevo rodillo, presionado en virtud de un muelle laminar, de tal forma, que en sentido contrario, el rodillo actuaría de cuña encajada entre la superficie del tambor y la base del plano inclinado, en tanto que en el sentido de accionamiento, el tambor desplaza al rodillo hacia la zona divergente, con lo que le permite su giro.

Para una mejor comprensión de las características anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos, en la que se representa un ejemplo de realización práctica de uno de éstos dispositivos sonoros para muñequería, debiendo hacer constar que, dado el carácter meramente aclaratorio de los mismos, se interpretarán ampliamente y sin restricción alguna.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como a continuación se relaciona.

Fig. 1.- Vista en perspectiva de la carcasa del dispositivo sonoro que nos ocupa, donde se puede apreciar la plataforma de accionamiento, así como el tubo superior -



que hace de caja de resonancia.

90

Fig. 2.- Sección por C-D del dispositivo, observándose el cono diafragmático de resonancia, así como la lengüeta y cabeza de percusión, y los rodillos de accionamiento y retención del tambor portador de la rueda de paletas.

95

Fig. 3.- Vista superior en sección por A-B, para apreciar los brazos de la pieza balancín, así como la disposición de todos los elementos del dispositivo sobre el eje soporte.

100

Fig. 4.- Vista lateral del dispositivo, en la que aparecen los rodillos de accionamiento y retención del tambor cilíndrico.

105

Las distintas partes integrantes de las figuras arriba referenciadas, las señalaremos, para su mejor localización en los dibujos, con las siguientes acotaciones numéricas:

110

Con -1- designamos la carcasa del dispositivo siendo -2- el tubo superior o caja de resonancia y -3- la plataforma de accionamiento, mientras que con -4- se señala el soporte lateral de dicha plataforma, introducido en el cajetín inferior -5- de la carcasa -1- y con -6- la pestaña superior de la misma, que hace de tope en el borde superior de la ventana -7-, siendo -8- el espigón de la plataforma -3-, que acciona y empuja a la aleta -9-, solidaria y lateralmente dispuesta en el brazo -10- de la pieza balancín -11-, en tanto que con -12- nos referimos al muelle que pre

115



120 siona a dicho balancín en sentido contrario al de impulsión,
y con -13- a la rueda de paletas solidaria del tambor -14-,
siendo -15- el brazo inferior de la pieza balancín, el cual
comporta al rodillo -16-, ubicado en la cavidad -17-, con-
125 vergente hacia el tambor -14- y dotada de unas aletas de re-
tención -18-, en tanto que con -19- se delimita el muelle -
laminar que impulsa al rodillo -16- contra la zona de mayor
acercamiento, siendo -20- el rodillo antagónico deslizante
tambien sobre un plano inclinado -21-, e impulsado hacia la
130 zona de convergencia con el tambor por medio de un muelle -
-22-, siendo -23-, la lengüeta solidaria por un extremo de
la carcasa -1-, y -24- la cabeza de percusión de la misma,
en tanto que con -25- delimitamos el cono de resonancia si-
tuado en la base del tubo -2-, siendo -26- el eje de giro
de las distintas piezas del dispositivo y -27- el soporte -
en que se inserta.

135 Finalmente solo nos resta decir que, el dispo-
sitivo sonoro para muñequeria objeto del presente Modelo de
Utilidad, podrá ser fabricado en variedad de materiales ta-
maños y formas, siendo susceptible de sufrir todas aquellas
variaciones de detalle que la práctica aconseje, siempre y
cuando no se altere la esencialidad del mismo, puesta de re-
lieve en la siguiente

NOTA

140 Los puntos no conocidos ni practicados en Es-
paña que se aportan para su reivindicación exclusiva en el
actual Modelo de Utilidad, son:



145

1º.- Dispositivo sonoro para muñequería, esencialmente caracterizado por constituirse a partir de una carcasa dotada en su parte superior de un ancho tubo, abierto por un extremo, mientras que por el otro se halla obturado por un cono diafragmático de resonancia, con su cúspide introducida en el interior de la mencionada carcasa, la cual a su vez dispone de una amplia ventana lateral, por la que emerge una plataforma cuadrangular abombada, dotada de un soporte lateral introducido en la parte inferior de la carcasa, constituyendo el punto de basculación de la plataforma.

150

155

2º.- Dispositivo sonoro para muñequería, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la aludida plataforma dispone de un largo espigón solidario, que al ser ésta accionada, se introduce impulsando a una aleta dispuesta lateralmente en uno de los dos brazos de una pieza balancín, ensartada por un eje de giro colocado en un soporte, cuyo eje a su vez dispone de un tambor cilíndrico solidarizado a una rueda de paletas.

160

165

3º.- Dispositivo sonoro para muñequería, según las reivindicaciones primera y segunda, caracterizado porque el otro brazo de la pieza balancín, posee una cavidad en plano inclinado, dotada de dos aletas opuestas de contención de un rodillo, que se halla presionado por un muelle laminar hacia la zona de mayor altura del referido plano, que es a su vez la más próxima a la superficie del tambor, de tal modo que, al bascular dicho brazo, el rodillo actúa de cuña -



170 entre éste y el mencionado tambor, obligándolo a girar y con
 él a la rueda de paletas solidaria.

175 4º.- Dispositivo sonoro para muñequeria, según
 las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, el -
 tambor está imposibilitado de girar en sentido contrario al
 de impulsión del brazo del balancín, en virtud de un nuevo
 cilindro antagónico, situado a su vez en otro plano incli-
 nado, y presionado por un muelle laminar contra la zona de
 mayor convergencia de dicho plano con la superficie del tam-
 bor, actuando tambien de cuña.

180 5º.- Dispositivo sonoro para jugueteria, según
 las reivindicaciones una a cuatro, caracterizado porque el
 giro del tambor implica el de la rueda de paletas solidaria,
 la cual vá desplazando poco a poco a una lengüeta sujeta -
 da por un extremo a la carcasa, y dotada de una cabeza de per-
185 cusión la cual, al perder contacto con las paletas de la rue-
 da, queda en vibración golpenado la cúspide del cono de re-
 sonancia y produciendo un sonido similar al eructo que dan
 los niños al acabar de tomar su biberón, y previa unas pal-
 madas en la espalda.

190 6º.- "DISPOSITIVO SONORO PARA MUÑEQUERIA", de
 conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales
 a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y grá-
 ficamente representada en los adjuntos planos para su mejor
 comprensión.

119825 24 FEB 1966



- 9 -

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 194 líneas.

Madrid, 24 FEB 1966

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Lopez", written over a horizontal line.

110025

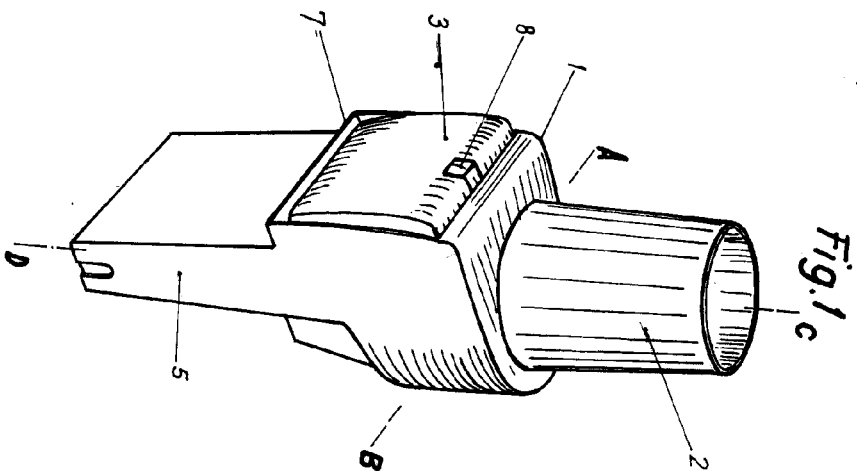


Fig. 3

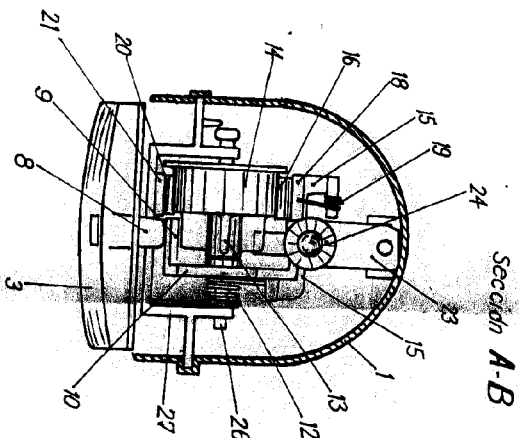


Fig. 2

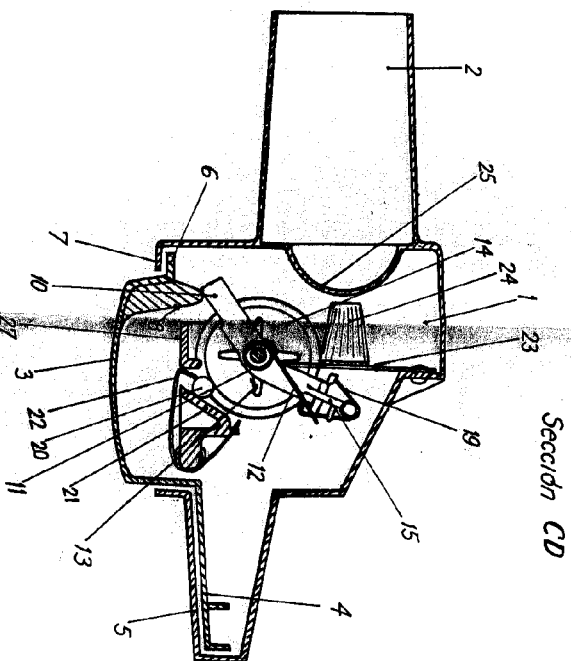
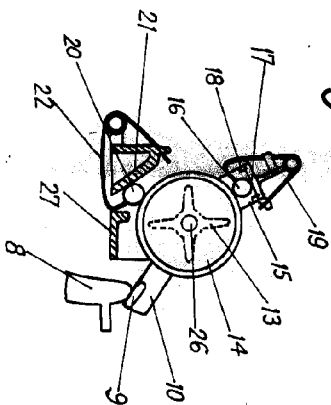


Fig. 4



Escola Variable
Madrid

P. A. JOSE L. BERENGUER
P. A. JOSE L. BERENGUER
P. A. JOSE L. BERENGUER